

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León IX Legislatura

Núm. 92 2 de marzo de 2016 PE/001966-01. Pág. 11536

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001966-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a número de inspecciones en los últimos cinco años para la aplicación de productos fitosanitarios.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001951 a PE/001990.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de febrero de 2016.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a las inspecciones obligatorias en los equipos de aplicación de productos fitosanitarios:

PREGUNTAS

- 1. Número de inspecciones realizadas en los últimos 5 años.
- 2. Por años, ¿cuántas se han realizado?
- 3. Relación de empresas o personas físicas que han realizado estas inspecciones.

Valladolid, 15 de febrero de 2016.

EL PROCURADOR,

Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-005318